



Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Antropología

ACTA No. 10
Consejo Técnico

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las doce horas con treinta minutos del día cuatro de julio del dos mil diecinueve, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Mtra. Sofía Larios León, Directora del Instituto de Antropología; Dr. Claudio Ismael Hernández Palacios, Consejero Maestro; Dra. Yamile de la Cruz Lira López, Consejera y Mtro. Jorge Ochoa Higuera, Consejero; todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Antropología de la Universidad Veracruzana, reunidos en el espacio que ocupa la Dirección del citado Instituto de la Universidad Veracruzana, con el objeto de tratar el asunto mencionado en la convocatoria de fecha dos de julio del año en curso, suscrita por Consejo Técnico, y que para mayor conocimiento se transcribe a continuación el punto único a tratar:

- Revisión del Proyecto de Investigación del Cuerpo Académico para su actualización y validación.

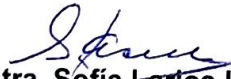
En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a lo siguiente:

Punto único: Se actualiza y se valida el proyecto de investigación del Cuerpo Académico "Estudios sobre Territorio y Patrimonio cultural", clave UV-CA-438. El cual fue aprobado en nivel de EN FORMACIÓN con fecha 7 de noviembre de 2016, por parte de la Secretaría de Educación Pública.

La Subsecretaria de Educación Superior acreditó el registro del Cuerpo Académico por 3 años (2016-2019).

La Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento del C.A es "Patrimonio cultural, territorio y fronteras" en la cual se integran las Líneas Individuales de los integrantes del Cuerpo Académico.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las trece horas con diez minutos del mismo día de la fecha arriba citada, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.


Mtra. Sofía Larios León

Directora del Instituto de Antropología


Dr. Claudio Ismael Hernández Palacios

Consejero Maestro


Dra. Yamile de la Cruz Lira López

Consejera


Mtro. Jorge Ochoa Higuera

Consejero